

GOBIERNO (HACIENDA, SEPI), CCOO Y UGT

FIRMAN UN “ACUERDO MARCO ESTRATÉGICO 2024-2028 PARA LA RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y REPOSICIONAMIENTO DE CORREOS”

- **MOVILIZA EN TORNADO A LOS 4.000 M€ PARA REFORZAR EL SPU E IMPULSAR UN PLAN ESTRATÉGICO.**
- **NEGOCIACIÓN DE UN NUEVO CONVENIO Y ACUERDO FUNCIONARIAL EN EL ÚLTIMO CUATRIMESTRE DEL AÑO, CON PLAN DE SALIDAS VOLUNTARIAS, MEJORAS RETRIBUTIVAS E IMPLEMENTACIÓN DE LAS 35 H.**

Hace unos días, **Correos presentó públicamente sus cuentas correspondientes al ejercicio 2023**, el último de los cinco años de la era de Juan Manuel Serrano. **Los resultados**, que evidentemente no se pueden atribuir a la gestión del actual presidente, Pedro Saura -que comenzó a ejercer en enero de este año-, **reflejan las graves secuelas y la profunda crisis en la que ha dejado al Correo Público** de nuestro país el que ha sido, sin duda, **el peor presidente de su historia**, dejándolo al borde de la **quiebra financiera y en “zona de rescate”**. **Así, pese a la “inyección” de 132 M€ en el SPU** -que ha alcanzado los 247 M€- por parte del Gobierno para el ejercicio 2023, **las pérdidas** en los resultados de explotación descendieron hasta los 170 millones de euros (-286 millones de euros en 2022); **la caída de envíos admitidos** fue de 123 millones (-8,9%); **la pérdida de patrimonio** pasó de 851 a 724 millones de euros (-14,89%) **y de fondos propios** de 633 a 514 millones de euros (-18,80%), con solo un ligero repunte en la cifra de negocios, debido sin duda a la intervención de Hacienda frenando parcialmente el desmantelamiento de Serrano y sus colaboradores en la segunda mitad de 2023.

En este contexto, hoy, **22 de julio**, tras meses de negociación **EN EL MARCO DEL DIÁLOGO SOCIAL ENTRE EL GOBIERNO, CCOO Y UGT**, con el aval de la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, **el Ministerio de Hacienda** (representado por su subsecretaria, Lidia Sánchez Milán), **SEPI** (representada por su presidenta, Belén Gualda) **y los sectores postales de CCOO y UGT**, conscientes de esta situación crítica de Correos, han alcanzado un **ACUERDO MARCO ESTRATÉGICO 2024-2028 PARA LA RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y REPOSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA EMPRESA PÚBLICA CORREOS** que **CCOO valora muy positivamente** por múltiples razones. **En primer lugar**, porque, tras cinco años de caída en picado de Correos y de total pasividad del **Gobierno**, este **ha venido a respaldar las tesis defendidas por CCOO y UGT** y a reconocer que el problema de la compañía no eran ambas organizaciones, como Serrano le “vendió”, sino de la toxicidad e impericia en la gestión del “serranismo” sobre el que, indudablemente, **el Acuerdo firmado por el Gobierno es toda una enmienda a la totalidad de la etapa anterior**.

En segundo lugar, porque **el Gobierno ha entendido y atendido la demanda de CCOO**, unitaria con UGT, de que cualquier solución a la grave crisis de Correos pasaba por **su implicación al máximo nivel actuando como actor principal** del Acuerdo. La situación crítica de Correos no se podía resolver con una mero Acuerdo en Mesa Sectorial, sino **con un ACUERDO MARCO ESTRATÉGICO**, a modo de **PACTO DE ESTADO**, que situara a **Correos y al Servicio Público Postal como un eje fundamental de la agenda 2030 y de la estrategia de país** para avanzar hacia una España más cohesionada desde el punto de vista social y territorial. Parece que el Gobierno, finalmente, **ha comprendido que en sus más de 300 años, Correos ha desarrollado una estructura física, humana y organizativa cuya capilaridad le permite** conectar a ciudadanos/as, empresas y administración, favoreciendo el crecimiento económico, la cohesión territorial y el bienestar general, **capacidad** que lo convierte en un **instrumento estratégico y de garantía del Estado**, a la altura de otros servicios públicos esenciales.

Estaba por ver si, más allá de la siempre bienvenida comprensión hacia las demandas de CCOO y UGT, **el Gobierno pasaría “de las musas al teatro”**, de las palabras a los hechos, **y aterriza**, negro sobre blanco, **en el terreno de los compromisos y las propuestas**. **Y lo ha hecho**. Lo ha hecho, por una parte, además de

El poder de cambiar las cosas

cesando a Serrano hace 7 meses, recuperando los 132 M€ para el SPU correspondiente a 2023 que no se habían contabilizado en dicho ejercicio, y haciéndolo a modo de rescate, tímido y parcial, pero necesario para la compañía. Y, sobre todo, **comprometiéndose** en la recuperación, transformación y reposicionamiento estratégico del Correo Público de nuestro país, **con una movilización de recursos de casi 4.000 millones de euros en los cinco años del Acuerdo, repartidos en los tres ejes** que vertebran el ACUERDO MARCO ESTRATÉGICO:

I REFORZAR LA RED, PRESTACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO POSTAL: 1.050 MILLONES DE EUROS (210 M€ anuales aprox).

- Se refuerza el **papel público y estratégico de Correos**, como vertebrador social y económico, especialmente en las zonas en declive demográfico. Para ello, el Gobierno impulsará los **cambios legales para que Correos continúe siendo el operador designado** para la prestación del SPU a partir de 2025.
- Además, a partir de 2024 **se mejora marco de financiación del SPU**, revisando la compensación actual, claramente insuficiente, **hasta alcanzar los 1.050 M€** (210 M€ anuales, actual de 110 M€) **en el periodo 2024-2028**.
- Se impulsará la inclusión de las **notificaciones en el ámbito del SPU** y el papel de **Correos para que actúe como portal único para los servicios de las Administraciones Públicas**, vinculados a los planes de digitalización de estas.

II REPOSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE CORREOS: PLAN ESTRATÉGICO Y SIEG 2024-2028: 1.350 MILLONES DE EUROS (270 M€ anuales de SIEG más inversiones).

- Impulsar un Plan Estratégico para **revertir la crítica situación e iniciar una senda del crecimiento de actividad e ingresos** (sostenibilidad económica y financiera en el medio plazo).
- **La puesta en marcha a partir de enero de 2025 de un SIEG**, con soporte presupuestario anual, **con el fin de liderar la prestación de los Servicios de Interés Económico General**, similar al de otros operadores europeos, y que convierta a Correos en ventanilla única de la Administración General del Estado (AGE).
- El impulso de la **paquetería**, la **apuesta por la logística premium y compleja** (segmento de la salud y mercado internacional), un **Plan de inversiones** para abordar el crecimiento orgánico e inorgánico, **Plan de Internacionalización**, compra de un **Banco para garantizar la accesibilidad a servicios financieros** en todo el territorio, **transformación tecnológica y digital**, **digitalización**, **gobierno del dato**, **inteligencia artificial e innovación tecnológica y sostenibilidad**.

III DIÁLOGO SOCIAL, NUEVO MARCO LABORAL Y PLAN DE PERSONAS: 1.500 MILLONES DE EUROS

- **El diálogo social y la participación de los agentes sociales** es la **vía para salvaguardar el futuro** de Correos y de su plantilla y **un valor estratégico** para el impulso del cambio (lo contrario que Serrano).
- **Negociación de un Convenio Colectivo en este ejercicio presupuestario**, con medidas que protejan a los trabajadores/as de Correos, entre otras, y como principales el **PLAN DE SALIDAS 2024-2027** para laborales a partir de los 61 años y **EXCEDENCIAS VOLUNTARIAS INCENTIVADAS** mejoradas para los funcionarios/as y, complementariamente, **OFERTA DE EMPLEO** para garantizar la renovación/rejuvenecimiento de la plantilla; la **IMPLEMENTACIÓN DE LAS 35 HORAS SEMANALES**; **MEJORAS RETRIBUTIVAS** ligadas a la flexibilidad y la productividad reguladas (al estilo del CPA), estas dos últimas ya recogidas en el diálogo social de la Función Pública (“Acuerdo para una Administración del siglo XXI”). Y, va de suyo, acabar con los niveles de precarización y los recortes desmesurados en contratación.

El Gobierno ha tenido, esta vez sí, la necesidad de implicarse en la apertura de una “ventana de oportunidad” para garantizar la viabilidad del Correo público, para sacarlo de su “invisibilidad” y elevarlo a la categoría empresa estratégica para la construcción del país. Ahora toca que, no solo el Gobierno, sino también los sindicatos, hagamos realidad lo firmado. Es decir, **plasmarse en las sucesivas leyes de PGE los compromisos legales y económicos** adquiridos, discutir la **implementación del plan estratégico** y **negociar un nuevo Convenio Colectivo y Acuerdo funcional** antes de final de año **que regule y atrape una realidad laboral que está dañando las condiciones laborales y derechos** de los 50.000 trabajadores/as de plantilla en la actualidad.

22 de julio de 2024